CONTRATO No. 4600102909 DE 2024
PERIODO DE VERIFICACIÓN: 1 al 30 de ABRIL
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 27 de mayo de 2025

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA:	AYM CONSULTORÍA S.A.S. (AYMCO S.A.S.)
NIT:	901.410.673 - 4
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA MARLENY FLOREZ ARENAS
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	32.480.686
OBJETO:	INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y OBRAS DE AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE LA RED DE SEMÁFOROS EN EL DISTRITO ESPECIAL DE MEDELLÍN
VALOR INICIAL:	DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SIETE PESOS ($ 296.394.507) IVA incluido
ADICIONES:	Adición No.1: TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILTRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/L ($338.584.394), IVA incluido.
VALOR MÁS ADICIONES:	SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS UN PESO ($ 634.978.901) IVA incluido
DURACIÓN INICIAL:	Ocho (8) días calendario.
AMPLIACIONES:	Ampliación No.1: Setenta y cinco (75) días, contados a partir del primero (1) de enero de 2025 y hasta el dieciséis (16) de marzo de 2025, ambas fechas inclusive. Ampliación No.2: Ciento seis (106) días, contados a partir

	del diecisiete (17) de marzo hasta el treinta (30) de junio de 2025, ambas fechas inclusive.
SUSPENSIONES	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	Ciento ochenta y nueve (189) días calendario.
FECHA DE INICIO:	Veinticuatro (24) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024) (inicio de ejecución en SECOP II)
FECHA DE TERMINACIÓN:	Treinta (30) de junio de 2025

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato **4600102909** de 2024, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato.

Desde el inicio del presente contrato mediante reunión realizada entre las partes contratista de Obra , contratista de Interventoría y supervisor de la Secretaría de Movilidad y mediante la elaboración de la constancia de Inicio, se inicia el seguimiento al cumplimiento parcial del objeto “Interventoría al contrato de obra pública para el mantenimiento y obras de ampliación y reposición de la red de semáforos en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín” y seguimiento

alcance del contrato del control de las actividades, suministros e Instalaciones que se realizan, que son principalmente de mantenimiento, reposición y ampliación de la red de semáforos.

La interventoría ha realizado desde el inicio dentro de su alcance, las actividades de supervisión técnica, administrativa, financiera y contable a la contratación de obra pública que se realiza mediante el contrato de Obra No. 4600103285 de 2024.

- Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica.

Se ha dado seguimiento al cumplimiento proporcional respectivo al periodo reportado, de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica.

- Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.

Se ha dado seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista de la Interventoría y del contratante, establecidas en el contrato. Tales como:

- Presentó las hojas de vida con todos los soportes del personal mínimo requerido.
- Garantizó la calidad de los servicios prestados, de acuerdo con los estudios previos, pliegos de condiciones, anexos técnicos y demás información asociada al contrato **4600103285 de 2024**.
- Verificación del personal que se emplea en la ejecución del contrato.
- Verificación de los Pagos a la Seguridad Social y Parafiscales de todo el personal que se emplea en la ejecución del contrato de conformidad con el salario ofertado.
- Verificación de Documentación para realizar el cobro del periodo reportado.
 - Acta de Pago para el soporte del Pago del Periodo reportado.
 - Factura correspondiente al pago del Periodo.
 - Planillas de pagos parafiscales
 - Certificación de pago de Aportes
- Verificación del cumplimiento de las actividades correspondientes a cada uno de los integrantes del equipo de trabajo de la Interventoría.

Personal del Contratista de interventoría inicio de ejecución:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Fernando Mauricio Upegui Rivillas	71.734.111	Director de Interventoría
Queny Patricia Barreneche Osorio	43.068.550	Residente de Interventoría
Álvaro Londoño Aguilar	71.775.731	Profesional Electrónico
Deyci Tatiana Baena	1.035.520.943	Socioambiental
María Victoria Durango Arenas	42.683.289	Auxiliar de Interventoría 1
Evelin Tatiana Gómez Palacio	1.000.410.346	Auxiliar de Interventoría 2
Luis Miguel Gallego	1.152.198.907	Auxiliar de Interventoría 3

El contratista de interventoría, en conjunto con la supervisión, realizó el cambio de obra No. 1, con el fin de ajustar cantidades para el pago de reajustes salariales hasta la fecha de terminación del contrato, el cual estaba estipulado hasta el dieciséis (16) de marzo de 2025.

El contratista presentó cambio en el personal Socioambiental y Auxiliar de interventoría 3 para el mes de febrero, **los cuales cumplen con lo descrito en el anexo técnico del proceso.**

Personal del Contratista de interventoría _ mes de marzo:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Fernando Mauricio Upegui Rivillas	71.734.111	Director de Interventoría
Queny Patricia Barreneche Osorio	43.068.550	Residente de Interventoría
Álvaro Londoño Aguilar	71.775.731	Profesional Electrónico
José David Cortés Álvarez	1.098.727.131	Socioambiental
María Victoria Durango Arenas	42.683.289	Auxiliar de Interventoría 1
Evelin Tatiana Gómez Palacio	1.000.410.346	Auxiliar de Interventoría 2
Jonathan Rendón	1.036.962.270	Auxiliar de Interventoría 3

- En general se han verificado las obligaciones estipuladas en la cláusula 9, 10 y 12 del contrato 4600102909.

- Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista

Se reciben por parte del contratista:

- Informe Parcial No.1, Acta No. 1 y Acta No. 2 de Interventoría
- Informe Parcial No.2, Acta No. 3 de Interventoría
- Informe Parcial No.3, Acta No. 4 de Interventoría

- Porcentaje de ejecución física del contrato.

El valor del porcentaje acumulado físico para el contrato de interventoría en el mes de ABRIL del 2025 corresponde al 67.55% aproximadamente del tiempo transcurrido del contrato teniendo en cuenta que el plazo es hasta el 30 de JUNIO del 2025.

- Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo: Enunciar que Bien o servicio entrega el contrato y aporta al cumplimiento del Plan de Acción o Plan indicativo (indicadores del Plan de Desarrollo).

La Interventoría al contrato de Obra y el contrato de Obra en sí, con objeto "Mantenimiento y obras de ampliación y reposición de la red de semáforos en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín" han sido parte del apoyo para el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Acción.

Fecha de seguimiento: mayo de 2025

Evaluación correspondiente al mes de: abril de 2025

CodSAP	Nombre del proyecto	Código Valor Estadístico	Nombre Valor Estadístico	Unidad de medida	Código Indicador Producto MGAWEB/SUIFP	Meta a diciembre de 2024	Avance agosto 2024	Observación
240017	Mantenimiento y modernización de la red semafórica	MV73AA	Infraestructura mejorada	metros lineales	240900300	704	704	Se garantiza el mantenimiento de 704 intersecciones semaforizadas en el Distrito Especial de Medellín.

Nombre del Proyecto POAI 2025: Mantenimiento y modernización de la red semafórica BPIN 2024050010198.

El valor estadístico corresponde al mantenimiento de 704 cruces semaforizados. La unidad de medida debe ser número, a pesar de que el catálogo del DNP indique metros lineales.

Plan de Desarrollo asociadas al proyecto:

El proyecto está asociado a la Formulación del plan de desarrollo 2024-2027, Medellín Te Quiere, en el pilar 4. Creemos en la infraestructura para el desarrollo, Componente, Infraestructura para un modelo de ciudad sostenible.

CodSAP 2025-2027	Código BPIN 2025	Nombre del proyecto 2025-2027	Código Valor Estadístico SAP	Nombre indicador producto catálogo del DNP (valor estadístico)	Unidad de medida	Código Indicador Producto MGAWEB/PIIP	Descripción del valor estadístico	Meta 2025	Logro 2024	Abril 2025	Observación de avance obligatoria
240017	**2024050010198**	**Mantenimiento y modernización de la red semafórica**	MV17AB	Semáforos modernizados	Número	240900303	Consiste en modernizar las intersecciones semafóricas del Distrito, instalando controladores con tecnología de vanguardia que permitan regular mejor el tráfico de la ciudad.	23	8	11	

Durante el 2025, a corte de abril se realizó la modernización de 3 cruces, mediante el cambio de los controladores locales en las siguientes direcciones:

- Carrera 49 con calle 78
- Carrera 65 con calle 51
- Carrera 65 con calle 49B.

- Otros aspectos relevantes

 En el mes de enero se realizaron 4 comités de obra, en febrero 8, en marzo 7 y en abril 7, en los cuales se realiza el seguimiento al avance técnico, financiero y administrativo del contrato y se acuerdan con el supervisor las cantidades a ejecutar de acuerdo con las necesidades y dinámica del Distrito.

El Supervisor y/o Interventor, deberá dejar evidenciado el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato.

Descripción Indicador	Valor Retención
Ded.Estamp. Just Familiar 2% Acuerdo 93	$ 5.306.529,00
Estampilla Universidad de Antioquia	$ 2.653.263,00
Ret. Cons.obra pub PJ y PN declarante 6%	$ 15.889.969,00
Retención ICA 1.8*1000 Acuerdo 93/2023	$ 224.000,00
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	$ 28.672.604,00
Tasa Prodeporte Y Recreacion 1.3%	$ 3.449.243,00
Total general	**$ 56.195.608,00**

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Debe contener el detalle de:

- Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Pensión	Pago Salud	Pago ARL	Total pagado en el periodo
ene-25	76628838	$ 92.200	$ 72.000	$ -	$ 164.200
ene-25	75856183	$ 577.700	$ 144.500	$ 251.300	$ 973.500
ene-25	75856183	$ 373.700	$ 93.500	$ 162.600	$ 629.800
ene-25	75856183	$ 741.200	$ 185.300	$ 322.400	$ 1.248.900
ene-25	75856183	$ 377.100	$ 94.300	$ 164.100	$ 635.500
ene-25	75844388	$ 221.800	$ 55.500	$ -	$ 277.300
ene-25	75844388	$ 650.900	$ 162.800	$ 283.200	$ 1.096.900
ene-25	75844388	$ 160.600	$ 40.200	$ -	$ 200.800
ene-25	75844388	$ 527.500	$ 131.900	$ 229.500	$ 888.900
ene-25	75418494	$ 384.000	$ 300.000	$ 12.600	$ 696.600
feb-25	76428517	$ 825.200	$ 206.300	$ 359.000	$ 1.390.500
feb-25	76428517	$ -	$ 211.800	$ 368.500	$ 580.300
feb-25	76428517	$ 700.700	$ 175.200	$ 304.800	$ 1.180.700

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Pensión	Pago Salud	Pago ARL	Total pagado en el periodo
feb-25	76428517	$ 1.125.000	$ 264.700	$ 460.600	$ 1.850.300
feb-25	76428517	$ 538.700	$ 134.700	$ 234.400	$ 907.800
feb-25	76428517	$ 197.500	$ 49.400	$ 86.000	$ 332.900
feb-25	76428517	$ 825.200	$ 206.300	$ 359.000	$ 1.390.500
Mar-25	77085829	$ 825.200	$ 206.300	$ 359.000	$ 1.390.500
Mar-25	77085829	$ -	$ 264.700	$ 460.600	$ 725.300
Mar-25	77085829	$ 700.700	$ 175.200	$ 304.800	$ 1.180.700
Mar-25	77085829	$ 1.125.000	$ 264.700	$ 460.600	$ 1.850.300
Mar-25	77085829	$ 538.700	$ 134.700	$ 234.400	$ 907.800
Mar-25	77085829	$ 538.700	$ 134.700	$ 234.400	$ 907.800
Mar-25	77085829	$ 825.200	$ 206.300	$ 359.000	$ 1.390.500
Abril-25	77598329	$ 825.200	$ 206.300	$ 359.000	$ 1.390.500
Abril-25	77598329	$ -	$ 264.700	$ 460.600	$ 725.300
Abril-25	77598329	$ 700.700	$ 175.200	$ 304.800	$ 1.180.700
Abril-25	77598329	$ 1.125.000	$ 264.700	$ 460.600	$ 1.850.300
Abril-25	77598329	$ 538.700	$ 134.700	$ 234.400	$ 907.800
Abril-25	77598329	$ 538.700	$ 134.700	$ 234.400	$ 907.800
Abril-25	77598329	$ 825.200	$ 206.300	$ 359.000	$ 1.390.500

Para los contratos con persona Jurídica de solidaridad laboral baja, se registran los datos de la Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
07/02/2025	por los últimos seis (6) meses	JOSE OCTAVIO ALZATE D. Revisor Fiscal Tarjeta Profesional No. 1783-T
05/03/2025	por los últimos seis (6) meses	JOSE OCTAVIO ALZATE D. Revisor Fiscal Tarjeta Profesional No. 1783-T
05/04/2025	por los últimos seis (6) meses	JOSE OCTAVIO ALZATE D. Revisor Fiscal Tarjeta Profesional No. 1783-T
06/05/2025	por los últimos seis (6) meses	JORGE IGNACIOHERRERAFRANCO Contador CC 71.229.734 T.P. 132764-T

- Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación, estos son

Durante la fecha reportada en el informe no se han marcado bienes.

- Informe de las modificaciones realizadas al contrato

MODIFICACIÓN No. 01. CONSISTENTE EN:

AMPLIACIÓN No. 01: Setenta y cinco (75) días, contados a partir del primero (1) de enero de 2025 y hasta el dieciséis (16) de marzo de 2025, ambas fechas inclusive.

Modificación 2 Consistente en:

AMPLIACIÓN No. 02: Ampliar el plazo de ejecución contractual por el término de CIENTO SEIS (106) DÍAS, contados a partir del diecisiete (17) de marzo hasta el treinta (30) de junio de 2025, ambas fechas inclusive.

ADICIÓN No. 01: Valor. Adicionar recursos por valor de TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/L ($338.584.394), incluido IVA. Este monto equivale a 237,85 SMMLV de 2025 y representa el 104,32% del valor original del contrato expresado en SMMLV.

- Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión, tanto para el caso del contratista (enlace) como del contratante (supervisor) y sus periodos de cobertura respectivamente.

No se ha presentado ausencias de la supervisión en el periodo reportado.

- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación

Riesgos	Mitigación
El recurso humano suministrado por el proveedor para la ejecución del contrato es insuficiente para cumplir con el objeto contractual.	El contratista presentó el personal suficiente e idóneo para la ejecución del objeto contractual
Peligros físicos en el desarrollo de las actividades a ejecutar	Se ha realizado Seguimiento al cumplimiento de los protocolos de seguridad. Además, el contratista tiene un Profesional Socioambiental que monitorea este riesgo.
Las actividades y obligaciones a realizar por	Se ha realizado supervisión de las actividades a

parte del Contratista no son ejecutadas de manera satisfactoria	fin de que sean ejecutadas de manera satisfactoria.
Errores en la elaboración de las facturas y/o cuentas de cobro y sus soportes anexos, que ocasionen demora en la radicación.	Se realizó una socialización oportuna de los formatos y requisitos para la facturación y pago.
Variación de la inflación o en factores económicos que incidan en los salarios y los servicios requeridos para el proceso de contratación	Se realizó el ajuste de salarios según la variación anual del IPC del 5.2% de acuerdo a la cláusula 8 del presente contrato.
Accidentes, Incidentes, Sucesos y demás que sufra el proveedor o su equipo de trabajo en la ejecución del contrato	Se ha realizado Seguimiento al cumplimiento de los protocolos de seguridad. Además, el contratista tiene un Profesional Socioambiental que monitorea este riesgo.
Falta de disponibilidad de los elementos necesarios para desarrollar el contrato de interventoría	Se solicitó al contratista adquirir los elementos con las especificaciones mínimas necesarios para desarrollar el contrato.
Inconvenientes generales (transporte, vías de acceso, ubicación, disponibilidad in situ) para acceder a los lugares en donde se ejecuta el contrato de interventoría	A la fecha del presente informe no se ha materializado.
Fallas o errores en los conceptos que emita el interventor	A la fecha del presente informe no se ha materializado.
Vencimiento del término de ejecución del contrato de interventoría sin haber finalizado el seguimiento de la totalidad del proyecto	Verificación, seguimiento y control a las actividades objeto del contrato por parte de la supervisión.
Inadecuada programación y coordinación de actividades propias de la interventoría y la entidad	Se definió el cronograma de actividades y tiempos desde el acta de inicio de ejecución del contrato.
Perjuicios ocasionados por la deficiente colocación de señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores, etc., por parte del Contratista	Se han realizado reuniones para las consultas pertinentes y oportunas cuando se encuentren diferencias o inconsistencias en los diseños.

- Evaluación al contratista, se debe incluir la imagen de SAP que incluya los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Evaluacion del Contratista

Numero de Contrato 4600102909
Objeto del Contrato Interventoria al contrato de obra pública para el mantenimiento y obras de ampliación y reposición
Numero Evaluación 2
Periodo Evaluado ABRIL

Componentes	Criterios	% Peso especifico	Calificacion	%Pond De Calif
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL CONTRATO PACTADO ENTRE LA SUPERVISIÓN Y EL CONTRATISTA	4	4,50	3,60
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE SALARIOS, HONORARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTION CON LAS PLATAFORMAS ELECTRONICAS OFICIALES (SECOP, TIENDA VIERTUAL, BOLSA MERCANTIL)	4	4,50	3,60
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE INFORMES Y/O DOCUMENTOS	4	4,00	3,20
FINANCIERO Y CONTABLE	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL (EVALUE TAMBIEN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION, RENDIMEENTOS FINANCIEROS Y ANTICIPOS)	12	4,50	10,80
FINANCIERO Y CONTABLE	OPORTUNIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LOS PARAMETROS LEGALES Y TECNICOS EN LA FACTURACIÓN	8	4,50	7,20
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CONTRATO	7	5,00	7,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS GARANTIAS	3	5,00	3,00
TÉCNICO	CALIDAD Y CANTIDAD EN LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS (ADEMAS EAVALUE EL RECURSO HUMANO Y A LOGISTICA)	40	4,70	37,60
TÉCNICO	CUMLIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS Y A LAS ACCIONES DE MEJORA PORPUESTAS POR LA SUPERVISION DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO	10	4,70	9,40

Componente	% Ponderacion	% Calificacion	% Calificacion Acumulada
ADMINISTRATIVO	20	18,40	18,40
FINANCIERO Y CONTABLE	20	18,00	18,00
JURÍDICO	10	10,00	10,00
TÉCNICO	50	47,00	46,50

% Calificacion Total	93,40

% Total Calificacion acumulado	92,90

Aspectos a mejorar:

- Se debe mejorar la entrega oportuna de la documentación del contrato y el manejo del expediente contractual.

- Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados

A la fecha no ha sido auditado el contrato, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Debe contener el detalle de:

- Relación de la Imputación del gasto

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
160021023	74300000	2320202008	200073	4000118018	20005310	5200005291
110000125	74300000	2320202008	240017	4000120651	20005371	5200005317

Considerando lo expuesto y acogiéndonos a reglamentación vigente por el CODFIS, se solicitó reservar los recursos correspondientes a la siguiente identificación de contrato por un valor de Doscientos noventa y seis millones trescientos noventa y cuatro mil quinientos siete pesos ($296.394.507) que corresponde al 100% del valor total del contrato.

Número del proyecto	Objeto Contrato	Posición presupuestal	Fondo	Pedido	Valor Solicitado Reserva
200073	INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y OBRAS DE AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE LA RED DE SEMÁFOROS EN EL DISTRITO ESPECIAL DE MEDELLÍN.	2320202008	110021023	5200005291	296.394.507
				Total	**296.394.507**

- Relación de los pagos realizados

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
5200005291	FE-78	23/04/2025	5000758098 (5105611299)	$ 206.839.158
5200005291 5200005317	FE-85	12/05/2025	5000760284 (5105612816) 5000760285 (5105612817)	$ 108.690.647

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600102909	5200005291	206	Movilidad	200073	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED DE SEMAFORIZACIÓN MEDELLÍN,ANTIOQUIA,OCCIDENTE	296.394.507	296.394.507	0
4600102909	5200005317	206	Movilidad	240017	MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA RED SEMAFÓRICA MEDELLIN	338.584.394	19.135.298	319.449.096

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$ 296.394.507
Adiciones	$ 338.584.394
Total valor del contrato más adiciones	$ 634.978.901
Pagos Realizados (Acumulado)	$ 315.529.805
Pago autorizado del mes de abril (acta 4)	$ 106.754.406
Porcentaje de ejecución financiera	49.69 %

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Interventoría al contrato de obra pública para el mantenimiento y obras de ampliación y reposición de la red de semáforos del Distrito Especial de Medellín.

CONTRATISTA:	AYMCO S.A.S.
NIT o C.C:	901410673-5
PROFESIONAL ASIGNADO POR EL DISTRITO	MARIO ALFONSO PEREZ LINARES

CONTRATO Nº: 4600102909 de 2024		ACTA DE INTERVENTORIA No:	4
PLAZO INCIAL: 84 días		PERÍODO DE PAGO:	ABRIL 1 a 30 DE 2025
AMPLIACIÓN No. 1: 1 DE ENERO AL 16 DE MARZO DE 2025		VALOR DEL CONTRATO:	$ 296.394.507
AMPLIACIÓN No. 2: 106 días hasta el 30 de junio de 2025		ADICIONES	$ 338.584.394
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 dejunio de 2025		VALOR FINAL DEL CONTRATO:	$ 634.978.904
CONTRATO Nº: 4600102909 de 2024		FECHA DE ELABORACIÓN	ABRIL 30 DE 2025

CARGO / OFICIO	CANT	DATOS CONTRACTUALES					ADICION NO. 1 Marzo		CONDICIONES ACTUALIZADAS CON CAMBIO DE ORA NO. 1 Y ADICION NO. 1	ACTA 04 -MES 04 ABRIL		ACUMULADO	SALDO
		SUELDO O TARIFA (mensual)	DEDICACIÓN MENSUAL (h-mes)	DURACIÓN TOTAL (meses)	FM	VALOR PARCIAL ($)	CANTIDAD	VALOR PARCIAL ($)	VALOR	CANTIDAD	VALOR PARCIAL ($)	VALOR PARCIAL ($)	VALOR PARCIAL ($)
COSTOS PERSONAL PROFESIONAL													
Director de Interventoría	1	$ 8.325.000	50%	3,00	2,14	$ 26.723.250	3,5	32.798.336	60.911.195	1,00	9.370.953	$ 37.483.812	$ 23.427.383
Residente de Interventoría	1	$ 6.290.000	100%	3,00	2,14	$ 40.381.800	3,5	49.561.929	89.264.409	1,00	13.234.160	$ 52.936.640	$ 36.327.769
Profesional electrónico y/o Electricista	1	$ 6.290.000	100%	2,50	2,14	$ 33.651.500	3,0	42.481.854	77.883.032	1,00	14.160.551	$ 56.642.205	$ 21.240.827
COSTOS PERSONAL TECNICO													
Tecnólogo Sockeambiental	1	$ 4.902.500	100%	2,50	2,14	$ 26.228.375	3,0	33.110.701	60.702.951	1,00	11.036.900	$ 44.147.601	$ 16.555.350
Auxiliar de Interventoria 1	1	$ 4.902.500	100%	2,50	2,14	$ 26.228.375	3,0	33.110.701	57.060.774	1,00	11.036.900	$ 40.505.424	$ 16.555.350
Auxiliar de Interventoria 2	1	$ 3.200.000	100%	2,50	2,14	$ 17.120.000	3,0	21.612.288	37.245.178	1,00	7.204.096	$ 26.439.092	$ 10.806.144
Auxiliar de Interventoria 3	1	$ 3.200.000	100%	2,50	2,14	$ 17.120.000	3,0	21.612.288	39.622.528	1,00	7.204.096	$ 28.916.384	$ 10.806.144
TOTAL COSTOS PERSONAL CON FM (A)						$ 187.453.300		$ 234.287.896	$ 422.990.065		$ 73.247.657	$ 284.971.098	$ 135.718.967
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINAS			Unidad de Medida										
Audito para equipos de computo con software licenciado de acuerdo con la especificación requerida por la entidad.	7	$ 200.000	Mes	2,5		$ 3.500.000	3,0	$ 4.200.000	7.700.000	1,00	1.400.000	$ 5.600.000	$ 2.100.000
Audito para gastos de papelería, fotocopias y otros.	1	$ 150.000	Mes	2,5		$ 375.000	3,0	$ 450.000	825.000	1,00	150.000	$ 600.000	$ 225.000
Audito para equipos de impresión, incluye suministro de tinta, de acuerdo con la especificación requerida por la entidad.	1	$ 150.000	Mes	2,5		$ 375.000	3,0	$ 450.000	825.000	1,00	150.000	$ 600.000	$ 225.000
Transporte: Vehículo con especificaciones definidas en el presupuesto, cuando es suministrado directamente por el contratista.Camioneta 4x2 doble-cabina (modelo 2019 o superior) Placa Blanca	2	$ 6.794.500	Mes	2,5		$ 33.972.500	3,0	$ 40.767.000	74.739.500	1,00	13.589.000	$ 54.356.000	$ 20.383.500
Audito por celulares - equipo y consumo-.	7	$ 74.704	Mes	2,5		$ 1.307.320	3,0	$ 1.568.784	2.876.104	1,00	522.928	$ 2.091.712	$ 784.392
Audito artículos de aseo y cafetería.	1	$ 100.000	Mes	2,5		$ 250.000	3,0	$ 300.000	550.000	1,00	100.000	$ 400.000	$ 150.000
Audito para elementos de primeros auxilios (camillas, extintores, kit de primeros auxilio, inmovilizadores, señalación preventiva y alarma de emergencia, sonora y visual).	1	$ 100.000	Mes	2,5		$ 250.000	3,0	$ 300.000	550.000	1,00	100.000	$ 400.000	$ 150.000
Ensayos de laboratorio.	1	$ 19.808.974	Estimado	1		$ 19.808.974		$ -	18.860.105	0,00	-	$ 1.119.195	$ 17.740.910
Otro.Motocicleta (modelo 2019 o superior)	1	$ 450.000	Mes	2,5		$ 1.125.000	3,0	$ 1.350.000	2.475.000	1,00	450.000	$ 1.800.000	$ 675.000
Polizas - Gasto fijo Reembolsable	1	$ 778.165	Estimado	1		$ 778.165	1,0	$ 1.012.715	1.790.880	0,00	-	$ 1.007.984	$ 662.896
TOTAL COSTOS DIRECTOS (B)						$ 81.741.959		$ 50.396.499	$ 111.191.589		$ 16.461.928	$ 68.064.891	$ 43.126.698
COSTOS BÁSICOS (A + B)						$ 249.195.259		$ 284.686.395	$ 533.881.654		$ 89.709.585	$ 353.035.989	$ 178.845.665
VALOR TOTAL BASICO sin pólizas						$ 248.417.094		$ 283.673.680	$ 532.090.774		$ 89.709.585	$ 353.938.005	$ 178.152.769
IVA (19%)						$ 47.199.248		$ 53.897.999	$ 101.097.247		$ 17.044.821	$ 67.248.221	$ 33.849.026
VALOR TOTAL DE LA INTERVENTORIA						$ 296.394.507		$ 338.584.394	$ 634.978.901		$ 106.754.406	$ 422.284.210	$ 212.694.691
CANTIDADES AJUSTADAS SEGÚN ANEXO TECNICO DE AJUSTE DE SALARIOS DEL 2024 CON AJUSTE SALARIAL DEL IPC DEL 6,20% SEGUN BALANCE						$ 296.394.507			$ 634.978.901				$ 212.694.691

MARIO A PEREZ LINARES
Supervisor
Secretaria de Movilidad

MAURICIO UPEGUI RIVILLAS
Director Interventoría
AYMCO S.A.S

4. INFORME JURÍDICO:

Debe contener el detalle de:

- Durante la ejecución del contrato 4600102909, no se han causado procesos sancionatorios, reclamaciones, derecho de contradicción, imposición de multas, ni se ha hecho efectiva la cláusula penal. Así como tampoco las garantías suscritas para el presente contrato
- Desde el punto de vista jurídico, no se han presentado controversias con el contratista que impliquen el inicio de procesos sancionatorios o la imposición de multas.
- Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

SEGUROS DEL ESTADO S.A.	65-44-101236411	Cumplimiento del contrato.	23/12/2024	10/09/2025	23/12/2024	$29.639.450,70
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales e indemnizaciones	23/12/2024	10/03/2028	23/12/2024	$14.819.725,35
		Calidad del servicio	10/03/2025	10/03/2030	23/12/2024	$29.639.450,70

MODIFICACIÓN No. 1

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	65-44-101236411	Cumplimiento del contrato.	23/12/2024	16/09/2025	10/01/2025	$29.639.450,70
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales e indemnizaciones	23/12/2024	16/03/2028	10/01/2025	$14.819.725,35
		Calidad del servicio	10/03/2025	16/03/2030	10/01/2025	$29.639.450,70

MODIFICACIÓN No. 2

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	65-44-101236411	Cumplimiento del contrato.	23/12/2024	31/12/2025	25/03/2025	$63.497.890,10
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales e indemnizaciones	23/12/2024	30/06/2028	25/03/2025	$31.748.945,05
		Calidad del servicio	10/03/2025	30/06/2030	25/03/2025	$63.497.890,10

- (otros aspectos relevantes)

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial del periodo reportado (abril de 2025) por valor de CIENTO SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS $106.754.406.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Atentamente,

MARIO ALFONSO PÉREZ LINARES
Supervisor

Revisó	
Clara Isabel Bohorquez Ortiz Apoyo Jurídico Subsecretaría Ejecución de la Contratación Secretaria de Suministros y Servicios	**Jaime Andrés Duque Tamayo** Apoyo Administrativo, Financiero y Contable Subsecretaría Ejecución de la Contratación Secretaria de Suministros y Servicios

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia